

Poder Judicial San Luis

ADM 343/15

"PROTOCOLO DE AUTOS INTERLOCUTORIOS 2015"

**“DE LUCA ALFIO LUCIANO S/ SOL. INSCRIPCION EN LA
MATRICULA DE MARTILLERO PUBLICO” EXPTE. 15-D-12 ADM 1325/15
AUTO INTERLOCUTORIO N° 221-STJSL-SA-15.-**

San Luis, DIECIOCHO de DICIEMBRE de DOS MIL QUINCE.-

AUTOS Y VISTOS La solicitud formulada por DE LUCA ALFIO LUCIANO.

Y CONSIDERANDO: Que el peticionante no ha acreditado el ejercicio de la profesión por el término requerido en el Art. 36 de la Ley N° XIV-0371-2004;

SE RESUELVE: I.- NO HACER LUGAR a la inscripción solicitada por DE LUCA ALFIO LUCIANO D.N.I. N° 12.956.420, para integrar la nómina de Martilleros Judiciales del año 2016.-

REGISTRESE y NOTIFIQUESE.-

MV-MC

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático por los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA,. No siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 11 Acuerdo 263/15.-